

El espacio rural y las actividades agrarias

Más temas y apuntes en farmeandopau.com

LA IDEA EN 30 SEGUNDOS

El **espacio rural** es mucho más que campo cultivado: ocupa la mayor parte de España, pero la agricultura ya solo aporta el **3,0 % del VAB** y el **3,4 % del empleo** (INE, 2025). Sus paisajes dependen de **condicionantes físicos** (relieve, clima, agua, suelo) y **humanos** (historia de la propiedad, técnica, mercado y **PAC**). Conviven el **minifundio** del norte y el **latifundio** del sur, el **secano** extensivo del interior y el **regadío** intensivo del litoral mediterráneo. Hoy el campo se moderniza (menos explotaciones y más grandes, riego localizado, ecológica) mientras envejece y se despuebla, y gana **nuevas funciones**: turismo, energía, conservación del paisaje.

Cronología

1836 y 1855

Desamortizaciones de Mendizábal y de Madoz: la tierra de la Iglesia y de los municipios pasa a manos privadas y refuerza el latifundio del sur

1939

Se crea el Instituto Nacional de Colonización: nuevos regadíos y pueblos de colonización (Plan Badajoz, ley de 7-4-1952)

1952

Primera ley de concentración parcelaria (20 de diciembre) para agrupar las parcelas del minifundio

1962

Empieza a funcionar la PAC de la CEE (precios garantizados, FEOGA)

1986

España entra en la CEE y se incorpora a la PAC

1992

Reforma MacSharry: bajan los precios garantizados, llegan las ayudas directas y la retirada de tierras

2003

Desacoplamiento: la ayuda deja de depender de lo que se produce (pago único)

2007

Ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural

2022-2023

La Comisión aprueba el Plan Estratégico de la PAC de España (31-8-2022), que se aplica desde 2023

1 Espacio rural y espacio agrario

No son sinónimos. El **espacio rural** es todo el territorio que no es urbano; el **espacio agrario** es solo la parte que se dedica a la agricultura, la ganadería y la explotación forestal. Hoy el espacio rural es cada vez menos agrario.

- **Espacio rural:** municipios pequeños (el INE usa como umbral clásico los 10 000 habitantes), baja densidad y predominio de usos agrarios, forestales y naturales. El MAPA llama superficie rural a la de los municipios de **menos de 30 000 habitantes y menos de 100 hab./km²**; con ese criterio, las provincias más rurales en 2024 eran Palencia, Zamora, Salamanca, Soria, Burgos, Huesca, Teruel, Segovia, Ávila y Guadalajara (examen de Madrid, 2026 extraordinaria).
- **Espacio agrario:** lo forman la **explotación agraria** (la unidad económica), el **parcelario**, el **poblamiento** y los **usos del suelo** (cultivos, prados y pastos, monte).

- **Peso económico pequeño:** la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca aportaron el **3,0 % del VAB** de España en 2025 (INE, Contabilidad Nacional Trimestral) y ocuparon a **763 650 personas**, el **3,4 %** de los ocupados (INE, EPA, media de 2025).
- **Pero importa más de lo que dice su VAB:** la producción de la rama agraria alcanzó en 2025 su **máximo histórico, 73 913 millones de euros** (MAPA, segunda estimación, marzo de 2026), y alimenta a la **industria agroalimentaria** (Tema 17) y a las exportaciones.
- **Dónde pesa más el empleo agrario:** según la Tesorería General de la Seguridad Social (2022), en Jaén, Huelva, Almería, Córdoba, Badajoz, Cáceres, Granada, Cuenca, Murcia y Huesca (es el mapa del modelo de Madrid 2026 y 2027): provincias del sur poco industrializadas o con agricultura intensiva que pide mucha mano de obra.

2 Los condicionantes físicos y humanos

En el examen casi siempre te piden los «factores físicos y humanos» de un paisaje agrario. Son estos seis.

Relieve

Altitud media elevada y mucha montaña: más frío, más pendiente y suelos más pobres. Las mejores tierras están en **llanuras y vegas** (depresiones del Ebro y del Guadalquivir, llanos litorales). En las laderas se construyen **bancales** o terrazas.

Clima

La **España húmeda** (norte) favorece prados y ganado; la **España seca** obliga al **secano** de cereal, vid y olivo o al **regadío**. Problemas: **aridez, sequías**, irregularidad de las lluvias, **heladas** en el interior y **granizo**. Las temperaturas suaves del litoral mediterráneo y de Canarias permiten cultivos tempranos.

Agua y suelos

El agua decide el regadío: embalses, acuíferos, trasvases (Tajo-Segura) y desalación (Tema 9). Los suelos son a menudo **pobres en materia orgánica** y sufren **erosión**; en el sureste hay riesgo de **desertificación** (Tema 11).

Historia y propiedad

La **Reconquista** y las **desamortizaciones** del siglo XIX explican el **latifundio** del sur; el reparto de la herencia entre los hijos explica el **minifundio** del noroeste. La **colonización** franquista creó regadíos y pueblos nuevos.

Población y técnica

El **éxodo rural** (1950–1975) vació el campo y obligó a **mecanizar**. Hoy pesan el **envejecimiento**, la **masculinización** y la falta de **relevo generacional**, compensada con mano de obra inmigrante en la agricultura intensiva.

Mercado y política

La agricultura actual produce para el **mercado**, compite en un mundo globalizado (acuerdo UE-Mercosur) y depende de la **PAC**: ayudas y normas ambientales, sanitarias y de bienestar animal.

3 La estructura agraria: tamaño, tenencia y trabajo

La **estructura agraria** es la forma en que se organizan la tierra y el trabajo: cuánto mide cada explotación, quién la posee y quién la trabaja.

- **Cada vez menos explotaciones y más grandes:** **989 796** en 2009 y **914 871** en 2020 (Censo Agrario); en 2023, **784 141**, un **12,4 % menos** que en 2020 si se comparan con el mismo criterio (895 055). La **SAU media** subió a **30,46 ha** y la SAU total es de **23,5 millones de ha** (INE, Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas 2023).
- **Latifundio** (más de 100 ha): mitad sur (Andalucía occidental, Extremadura, Castilla-La Mancha); en Castilla y León y Aragón la explotación media supera las 60 ha.
- **Minifundio**, a menudo fragmentado en muchas parcelas: Galicia, litoral mediterráneo y Canarias. Se combate con la **concentración parcelaria**.

- **Régimen de tenencia:** **propiedad** (tenencia **directa**), **arrendamiento** y **aparcería** (**indirectas**). El arrendamiento crece porque los herederos que viven en la ciudad alquilan sus tierras, y abunda la **agricultura a tiempo parcial** (titulares jubilados o con otro empleo).
- **Trabajo:** 817 229 **UTA** (unidades de trabajo-año) en 2023, un 4,0 % menos que en 2020. Baja el trabajo de la familia del titular (-10,4 %) y el **temporal** (-34,5 %), y sube el **asalariado fijo** (+5,6 %). Las mujeres eran el **28,9 %** de los jefes de explotación (INE, 2023).

Comunidad	SAU media por explotación (ha), 2023	Qué indica
Castilla y León	74,95	Grandes explotaciones de cereal de secano, mecanizadas
Aragón	61,81	Secano cerealista y grandes regadíos del Ebro
Extremadura	51,53	Latifundio y dehesa
España (media)	30,46	
Andalucía	18,81	Contraste: latifundio en la campiña, explotaciones pequeñas de olivar e invernadero
Galicia	14,52	Minifundio (ha crecido un 41,3 % desde 2020)
Comunitat Valenciana	6,83	Minifundio de huerta y cítricos
Canarias	3,69	La media más baja: plataneras, tomate, viñedo

Fuente: INE, Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas 2023 (nota de prensa de 26-2-2025).

4 Poblamiento y parcelario

El **poblamiento** (o hábitat rural) es cómo se reparten las viviendas en el campo; el **parcelario**, cómo se divide la tierra. Son lo primero que se mira en una foto aérea.



Prados cercados y cabañas pasiegas en el valle del Pas (Cantabria), 1987: paisaje atlántico de **bocage**, con muros y setos que cierran cada prado, y **hábitat disperso**.

Openfield (campos abiertos)

Parcelas sin cercas ni setos, separadas solo por lindes. Típico del **secano cerealista** de la Meseta (Tierra de Campos) y de las llanuras del interior.

Bocage (campos cerrados)

Parcelas cercadas por **setos vivos**, **muros de piedra o hileras de árboles**, con prados y ganado. Típico de la España atlántica (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco).

Forma y tamaño de las parcelas

Parcelas **regulares** (rectangulares, a menudo fruto de la concentración parcelaria o de la colonización) frente a **irregulares** (antiguas, adaptadas al relieve). **Pequeñas** en el minifundio y en la huerta; **grandes** en el latifundio.

Hábitat disperso

España atlántica, Canarias, huertas

- Viviendas aisladas en medio de su explotación o en aldeas muy pequeñas
- Agua abundante y tierra repartida: cada familia vive junto a sus campos
- Ejemplos: **caserío** vasco, **casería** asturiana, aldeas y **parroquias** gallegas, **masía** catalana, **barraca** de la huerta valenciana, **cortijo** andaluz (gran explotación aislada)
- Más caro de dotar de servicios

Hábitat concentrado

Meseta, valle del Ebro, Andalucía

- Las casas forman un núcleo compacto y las tierras quedan alrededor
- Se explica por la escasez de agua (fuentes y pozos comunes), la defensa en la Edad Media y la repoblación
- En la campiña del Guadalquivir y en La Mancha aparecen **agrocidades**: núcleos grandes, de miles de habitantes, con mucha población que trabaja en el campo (p. ej., Écija, en la campiña sevillana, o los grandes pueblos de la llanura manchega)
- En medio hay formas **intercalares** (pueblos con viviendas dispersas alrededor)

5 Los sistemas de cultivo y los usos del suelo

En España hay **16,7 millones de ha de tierras de cultivo**, el **33 % del territorio** (MAPA, ESYRCE 2025, resultados provisionales). Para clasificar un sistema de cultivo usa tres parejas: agua (secano o regadío), intensidad (extensivo o intensivo) y variedad (monocultivo o policultivo).

- **Secano**: solo recibe el agua de la lluvia. Domina en el interior: **cereales** (5,7 millones de ha en 2025), **olivar** (2,87 millones de ha, en aumento todos los años desde 2018), **viñedo** (unas 905 000 ha) y **almendro** (734 000 ha). Usa el **barbecho** (2,68 millones de ha en 2025) y la **rotación de cultivos** para que el suelo recupere la humedad y los nutrientes.
- **Regadío**: **3 731 217 ha** en 2025, el **22,3 % de la superficie cultivada** (MAPA, ESYRCE). Andalucía tiene el **30,4 %** del regadío español; le siguen Castilla-La Mancha, Aragón y Castilla y León.
- **Cómo se riega**: el **riego localizado** (goteo) ya cubre el **58,5 %** del regadío, frente al 19,5 % por **gravedad** (inundación por surcos o acequias), el 14,4 % por **aspersión** y el 7,6 % por **automotriz** (pívots) (MAPA, ESYRCE 2025, provisional). Por eso se distingue el **regadío tradicional** (huertas y vegas regadas por gravedad desde hace siglos) de los **nuevos regadíos** (aspersión, pívot y goteo), que gastan menos agua y producen más.
- **Intensiva o extensiva**: invernaderos, huertas y frutales de regadío son intensivos (mucho capital y trabajo por hectárea); el cereal de secano y la dehesa, extensivos.
- **Cultivos bajo plástico**: invernaderos que protegen del viento, el frío y el granizo y adelantan las cosechas. Unas **79 000 ha** en España (ESYRCE 2025), sobre todo en el **Campo de Dalías y el Campo de Níjar (Almería)**, Granada, Murcia, Huelva (fresa) y Canarias. Usan **enarenados** y cultivos **hidropónicos**.
- **Agricultura ecológica**: España es la **primera de la UE en superficie**: **2 944 941 ha**, el **12,31 % de la superficie agraria útil** (MAPA, 2024).
- **Monocultivo** (el olivar de Jaén, el viñedo de La Mancha) frente a **policultivo** (huertas familiares de autoconsumo).

¿Por qué el regadío es tan importante?

Con poco más de una quinta parte de la superficie cultivada, el regadío da las producciones de **más valor**: frutas y hortalizas son casi **dos tercios** del valor de la producción vegetal (MAPA, 2025), y fija población. Su punto débil: se lleva la mayor parte del agua (Tema 9) y provoca **sobreexplotación de acuíferos**, **salinización** y **contaminación por nitratos** (el **Mar Menor** es el caso más conocido).

Superficie regada sobre la superficie cultivada por comunidades autónomas, 2025. Canarias, Comunitat Valenciana, Murcia, Andalucía, Navarra y Cataluña riegan más del 30 % de lo que cultivan; Galicia y Asturias, menos del 2 %, porque llueve lo suficiente; el interior queda en medio (Castilla y León, 11,5 %), porque le falta agua.

6 La ganadería y la explotación forestal

- **Ganadería extensiva** (pasta en prados, pastizales y dehesas): ovino y vacuno de carne en la Meseta, porcino ibérico en la **dehesa** de Extremadura y Andalucía occidental, vacuno en la montaña.
- **Ganadería intensiva o estabulada** (granjas y piensos): porcino sobre todo en **Cataluña, Aragón y Castilla y León**; aves en Cataluña, Castilla-La Mancha y Galicia; vacuno de leche en Galicia y la cornisa cantábrica.
- **Cabaña ganadera** (INE, 30-9-2023): **27,1 millones de porcinos** (Cataluña, 7,8 millones), **14,2 millones de ovinos** (Extremadura, 3,5 millones), **6,3 millones de bovinos** (Castilla y León, 1,4 millones), 2,3 millones de caprinos (Andalucía, 0,9 millones) y 231,6 millones de aves.
- **Trashumancia**: desplazamiento estacional del ganado entre los pastos de verano de la montaña y los de invierno del sur, por las **cañadas reales** (herencia de la Mesta). Hoy es residual, pero las vías pecuarias se protegen.
- **Problemas de la ganadería intensiva**: purines que contaminan acuíferos con nitratos, dependencia de piensos importados y riesgos sanitarios: el 28-11-2025 el MAPA confirmó la **peste porcina africana** en dos jabalíes hallados muertos en Bellaterra (Barcelona), la primera vez en España desde 1994.
- **Monte y explotación forestal**: la superficie forestal ocupa **28,6 millones de ha, el 56 % de España**, de las que 19,4 millones son arboladas (MITECO, Anuario de Estadística Forestal 2024). En 2024 se cortaron **17,4 millones de m³** de madera, sobre todo pino y eucalipto de Galicia y la cornisa cantábrica. La **silvicultura** cuida el bosque y la **repoblación forestal** lo amplía; también se aprovechan **corcho** (alcornocales de Extremadura y Andalucía), resina, piñón, caza y setas.

Dehesa extremeña con cerdos ibéricos, 2006: encinas espaciadas, pasto y ganado en extensivo.

7 Los paisajes agrarios de España

Es la pregunta práctica estrella: una foto y «identifica el paisaje, localízalo, describe sus elementos y explica sus factores y problemas». El *Atlas de los paisajes agrarios de España* (MAGRAMA, 2013-2014) los agrupa en tres **dominios**: atlántico, mediterráneo y subtropical canario. En clase y en el examen se suelen separar cinco grandes paisajes.

El «mar de plástico» de El Ejido (Campo de Dalías, Almería), 2010: horticultura intensiva bajo plástico junto a la ciudad.

Atlántico (España húmeda)

Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y norte de Navarra. Relieve accidentado, clima oceánico sin sequía. **Prados** para **vacuno de leche y carne**, maíz forrajero, **bocage, hábitat disperso, minifundio**. Mucho monte de **pino y eucalipto**. Problemas: envejecimiento, abandono y precios bajos de la leche (desde el fin de las cuotas lecheras en 2015).

Mediterráneo de interior

Meseta, valle del Ebro, campiñas andaluzas. **Secano** de cereal, vid y olivo (la **trilogía mediterránea**), **openfield, hábitat concentrado**, explotaciones medianas y grandes; **dehesa** en el suroeste; regadíos en las vegas (Ebro, Duero, Guadiana, Guadalquivir). Problemas: despoblación, rendimientos bajos, sequía.

Mediterráneo litoral

Litoral de Cataluña, Comunitat Valenciana, Murcia y Andalucía, y Baleares. **Huertas** de regadío intensivo (cítricos, frutales, hortalizas), **cultivos bajo plástico** en Almería, **minifundio**, hábitat disperso o en núcleos lineales. Problemas: escasez de agua, presión urbana y turística sobre el suelo, contaminación.

De montaña

Pirineos, Cordillera Cantábrica, Sistema Ibérico, Sistema Central, Sierra Nevada. Frío y pendiente limitan los cultivos: **ganadería extensiva**, prados de siega, **bosque**, bancales en solanas. Problemas: despoblación grave; oportunidades en turismo, ganadería de calidad y espacios protegidos.

Canario

Clima subtropical. Costas con **regadío** de exportación (**plátano**, tomate, flores, aguacate) en **bancales y sorribas**; medianías con policultivo de secano; en Lanzarote, viñedo en hoyos sobre lapilli (**La Geria**) y **enarenados**. Problemas: agua escasa (desalación, pozos, galerías), competencia del turismo por el suelo.

COMENTARIO RESUELTO DE UN PAISAJE AGRARIO

Foto de un paisaje de secano cerealista: llanura amplia de campos de cereal sin cercas, algún palomar de adobe y un pueblo compacto al fondo. a) Identifica y localiza el paisaje. b) Explica sus elementos, sus factores físicos y humanos y su grado de sostenibilidad. (Así lo pregunta Extremadura, 2025 extraordinaria; el ejemplo de examen de Murcia para 2026 trae una foto de este tipo)

Respuesta modelo

a) Es un **paisaje agrario mediterráneo de interior de secano cerealista**, propio de las llanuras sedimentarias de la Meseta norte (Tierra de Campos, en Valladolid, Palencia y Zamora), de La Mancha o del valle del Ebro.

b) **Elementos**: relieve **llano** (páramos y campiñas sobre sedimentos terciarios), parcelas grandes y regulares sin cercas (**openfield**), quizá fruto de la **concentración parcelaria**; cultivo de **cereal de secano** (trigo y cebada) en **monocultivo**, con **barbecho** y rotación; poblamiento **concentrado** en pueblos compactos; construcciones tradicionales de **adobe** como el **palomar**.

Factores físicos: clima **mediterráneo continentalizado**, con lluvias escasas (unos 400–500 mm), verano seco e inviernos fríos con heladas, que solo permite cultivos resistentes sin riego; suelos profundos de arcillas y margas. **Factores humanos**: repoblación medieval en núcleos concentrados, **éxodo rural** que redujo la población y obligó a **mecanizar**, explotaciones medianas y grandes orientadas al mercado y sostenidas por las ayudas de la **PAC**.

Sostenibilidad: es una agricultura **extensiva**, de rendimientos bajos y muy dependiente de la lluvia y de las ayudas; la mecanización la hace rentable con poca gente, pero contribuye a la **despoblación** y al envejecimiento. Riesgos: erosión, pérdida de biodiversidad (aves esteparias) y sequías cada vez más frecuentes por el **cambio climático**. Los ecorregímenes de la PAC premian la rotación, la siembra directa y los márgenes sin cultivar.

Por qué puntúa. Puntúa porque sigue el orden que piden los criterios (Extremadura, Aragón, La Rioja): identificar y localizar, describir los elementos con vocabulario técnico (**openfield**, **monocultivo**, **barbecho**, **hábitat concentrado**), explicar por qué es así con factores físicos y humanos y terminar valorando problemas y sostenibilidad. No se queda en describir lo que se ve.

8 La PAC: de los excedentes al Plan Estratégico 2023–2027

La **Política Agrícola Común** es la política más antigua de la UE. Nació para garantizar alimentos a precios razonables y una renta justa a los agricultores (Tratado de Roma, 1957) y ha ido cambiando según los problemas de cada época.

- **Presupuesto** de la PAC para España en 2021–2027: **47 724 millones de euros**, que incluyen los dos años de transición (2021 y 2022) y el Plan Estratégico 2023–2027 (Consejo de Ministros, 28-12-2021).
- **Ayudas directas** del PEPAC (unos 4 800 millones al año, reparto aprobado en 2021): **Ayuda Básica a la Renta** (50 %), **pago redistributivo** para las primeras hectáreas (10 %), **ecorregímenes** por prácticas ambientales voluntarias (23 %), **ayudas asociadas** a sectores en dificultad (15 %) y **pago a jóvenes** (2 %).
- **Efectos de la PAC en España**: modernizó y capitalizó el campo y sostiene la renta de muchas explotaciones, pero las ayudas se han repartido de forma desigual (más a quien más hectáreas tiene) y la competencia del mercado común perjudicó a la leche y la carne atlánticas frente a la especialización mediterránea en frutas y hortalizas.

1962–1992: productivismo

Precios **garantizados**, compra de excedentes y protección frente a importaciones, con el **FEOGA**. Resultado: autosuficiencia, pero también **excedentes** (montañas de mantequilla, lagos de vino) y un gasto enorme. España entra en **1986**.

1992: reforma MacSharry

Bajan los precios garantizados y se compensan con **ayudas directas** por hectárea o por cabeza; **retirada obligatoria de tierras** y primeras medidas agroambientales.

1999–2003: dos pilares y desacoplamiento

La **Agenda 2000** crea el **segundo pilar** (desarrollo rural). En 2003 llega el **desacoplamiento**: el **pago único** ya no depende de lo que se produce, sino de cumplir normas (**condicionalidad**). Desde 2007 se pagan con el **FEAGA** (pagos directos y mercados) y el **FEADER** (desarrollo rural).

2013–2020: PAC verde

Pago verde (**greening**), ayuda a jóvenes y fin de las **cuotas lecheras** (2015), que golpeó a la ganadería de Galicia y la cornisa.

2023–2027: Plan Estratégico

Cada país hace su **Plan Estratégico**. El de España (PEPAC) lo aprobó la Comisión el **31-8-2022**; su cuarta modificación es del 12-12-2025 (MAPA). Busca resultados en tres frentes: económico, ambiental y social.

9 Problemas, desarrollo rural y nuevas funciones

- **Problemas:** **demográficos** (envejecimiento, masculinización, falta de relevo generacional, despoblación: Tema 13), **económicos** (rentas bajas, costes crecientes, poco poder frente a la gran distribución —Ley de la Cadena Alimentaria—, competencia de países con normas menos exigentes: acuerdo **UE-Mercosur**) y **ambientales** (sequías —la noticia del examen de Madrid de 2026 les atribuía 51 000 ocupados agrarios menos entre 2021 y 2023—, nitratos y purines, erosión, abandono de tierras e **incendios**).
- **Desarrollo rural:** políticas para diversificar la economía rural y fijar población: **segundo pilar de la PAC** (FEADER), programas **LEADER** desde 1991 gestionados por **grupos de acción local**, y la **Ley 45/2007** para el desarrollo sostenible del medio rural.
- **Nuevas funciones del espacio rural:** **turismo rural** y de naturaleza, **segunda residencia** y teletrabajo, **energías renovables** (parques eólicos y fotovoltaicos que compiten con el cultivo), caza, **agroindustria** local, productos de calidad con **denominación de origen**, y conservación del paisaje y de la biodiversidad (espacios protegidos, Tema 11).
- **Multifuncionalidad:** la sociedad valora al agricultor no solo por producir alimentos, sino por **mantener el paisaje, el territorio y el medio ambiente**. Es el argumento para rebatir la afirmación que Cataluña puso en 2026: «si somos una sociedad terciarizada podemos comprar el alimento a otros países».

PREGUNTA RAZONADA (MADRID, 2026 ORDINARIA)

Identifique los principales problemas (económicos, demográficos, ambientales) a los que actualmente se enfrenta el sector agrícola español.

Respuesta modelo

Demográficos: los ocupados agrarios disminuyen (hoy son solo el 3,4 % del empleo) y están **envejecidos** y **masculinizados**; falta **relevo generacional**, por lo que muchas explotaciones cierran o se arriendan, y la agricultura intensiva depende de trabajadores inmigrantes temporales.

Económicos: rentas bajas e inestables, costes de producción crecientes (piensos, energía, fertilizantes), poco poder de negociación frente a la industria y la gran distribución, y competencia de países terceros con costes y exigencias sanitarias y ambientales menores; las normas de la PAC elevan los costes y la explotación sigue dependiendo de las ayudas.

Ambientales: uso intensivo del **agua** en un país con sequías recurrentes, **sobreexplotación de acuíferos**, contaminación de aguas y suelos por **fertilizantes y purines**, erosión y desertificación; además, el **cambio climático** aumenta las sequías, olas de calor y episodios de granizo que hunden cosechas.

Por qué puntúa. Los criterios de Madrid premian ordenar en los tres bloques que pide el enunciado y dar al menos dos o tres ideas en cada uno, con vocabulario preciso.

Conceptos clave

Espacio rural

Territorio no urbano, de municipios pequeños y baja densidad, donde predominan los usos agrarios, forestales y naturales, aunque cada vez tiene más funciones (residencia, turismo, energía). P. ej., la comarca de Tierra de Campos.

Explotación agraria

Unidad técnica y económica bajo una única gestión que produce productos agrarios con unas tierras, ganado y trabajo, sea cual sea su tenencia (propiedad, arrendamiento, aparcería). En España había 784 141 en 2023 (INE).

Superficie agraria utilizada (SAU)

Suma de las tierras de cultivo (herbáceos, leñosos, barbecho, huertos) y de los pastos permanentes de las explotaciones; también se llama superficie agraria (o agrícola) útil. En España, 23,5 millones de ha en 2023 (INE, Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas).

Latifundio

Propiedad o explotación agraria de gran tamaño (tradicionalmente más de 100 ha), con usos extensivos y, en el pasado, mucha mano de obra jornalera y bajos rendimientos. P. ej., los cortijos de la campiña de Sevilla o las fincas de dehesa de Badajoz.

Concentración parcelaria

Procedimiento, organizado por la Administración desde la ley de 1952, que agrupa las parcelas dispersas de cada explotación en menos lotes y más grandes, con nuevos caminos, para poder mecanizar y mejorar los rendimientos. Se aplicó mucho en Castilla y León y Galicia.

Aparcería

Régimen de tenencia indirecta en el que el propietario cede la tierra (y a veces medios de trabajo) a cambio de un porcentaje de la cosecha o de los beneficios. Fue frecuente en la agricultura tradicional andaluza y catalana.

Hábitat (poblamiento)

Forma en que la población y sus viviendas se distribuyen sobre el territorio; puede ser rural o urbano, concentrado o disperso. P. ej., el poblamiento disperso de Galicia.

Espacio agrario

Parte del espacio rural organizada para la agricultura, la ganadería y la explotación forestal; sus elementos son las explotaciones, el parcelario, el poblamiento y los usos del suelo. P. ej., la vega del Segura.

Parcela de cultivo

Porción continua de tierra, delimitada por lindes, setos o caminos, que se dedica a un cultivo. Una explotación puede tener muchas parcelas, como ocurre en el minifundio gallego.

Estructura de la propiedad de la tierra

Forma en que se reparte la tierra entre propietarios según el tamaño de sus fincas y su régimen de tenencia. En España contrasta el latifundio del sur con el minifundio del noroeste.

Minifundio

Propiedad o explotación tan pequeña que dificulta la mecanización y no da trabajo ni renta suficiente a una familia; suele ir unida a la fragmentación en muchas parcelas. P. ej., Galicia o la huerta valenciana.

Arrendamiento

Régimen de tenencia indirecta en el que el agricultor cultiva una tierra ajena pagando al propietario una renta fija en dinero. Crece en Castilla y León con los herederos que viven en la ciudad.

Agricultura a tiempo parcial

Actividad agraria que el titular combina con otro trabajo o con la jubilación, porque la explotación no da para vivir. Es frecuente en el minifundio y en las comarcas cercanas a ciudades e industrias, como en el País Vasco.

Hábitat rural

Distribución de la población del campo, sus viviendas y las construcciones para la actividad agraria (establos, silos, palomares, eras). P. ej., el caserío vasco o los pueblos compactos de la Meseta.

Hábitat concentrado

Poblamiento en el que las viviendas forman un núcleo continuo, sin tierras de cultivo entre ellas, y los campos quedan alrededor. Típico de la Meseta y del valle del Ebro, como los pueblos de Tierra de Campos.

Agrociudad

Núcleo rural de gran tamaño (miles de habitantes) en el que una parte importante de la población vive de la agricultura, con campos muy alejados del pueblo. Propia de la campiña del Guadalquivir y de la llanura de La Mancha; p. ej., Écija (Sevilla).

Openfield (campos abiertos)

Paisaje agrario de parcelas sin cercas ni setos, separadas solo por lindes, que forma una gran extensión continua. Típico del secano cerealista de la Meseta norte.

Secano

Sistema de cultivo que solo recibe el agua de la lluvia, por lo que da rendimientos menores y más irregulares. Domina en el interior peninsular: cereal de Castilla y León, olivar de Jaén, viñedo de La Mancha.

Barbecho

Tierra de cultivo que se deja sin sembrar uno o más años, dentro de una rotación, para que recupere humedad y nutrientes. Típico del secano cerealista: 2,7 millones de ha en 2025 (MAPA).

Roturación

Primera labor de arado de un terreno que no se había cultivado (monte, pastizal) para ponerlo en cultivo. Por ejemplo, en el siglo XIX tras las desamortizaciones se roturaron muchos montes del sur.

Agricultura intensiva

Sistema que obtiene altos rendimientos por hectárea gracias a mucha inversión en capital, técnica (riego, fertilizantes, semillas seleccionadas, invernaderos) y trabajo. P. ej., los invernaderos de Almería.

Policultivo

Cultivo de varias especies en una misma explotación o región, propio de la agricultura tradicional de autoconsumo. P. ej., las huertas familiares gallegas.

Hábitat disperso

Poblamiento en el que las viviendas están aisladas, rodeadas por la propia explotación, a veces con un pequeño núcleo de servicios. Típico de la España atlántica (caseríos vascos, aldeas gallegas) y de Canarias.

Cortijo

Edificación aislada del sur de España que reúne la vivienda y las dependencias agrarias (almacenes, cuadras) de una explotación grande, ligada al latifundio. P. ej., los cortijos de la campiña de Córdoba.

Bocage (campos cerrados)

Paisaje agrario de parcelas cercadas por setos vivos, muros de piedra o árboles, normalmente con prados y ganado y hábitat disperso. Típico de Asturias, Cantabria y Galicia.

Regadío

Práctica agrícola que aporta a los cultivos agua adicional a la de la lluvia (por gravedad, aspersión o goteo) para aumentar y asegurar la producción. En 2025 ocupaba 3,7 millones de ha, el 22,3 % de lo cultivado (MAPA); p. ej., las vegas del Guadalquivir.

Rotación de cultivos

Sucesión ordenada de cultivos distintos (y a veces barbecho) en una misma parcela para no agotar el suelo y reducir plagas. P. ej., cereal y leguminosas en la Meseta.

Agricultura extensiva

Sistema de cultivo que usa grandes superficies con poca inversión de capital y trabajo por hectárea, por lo que obtiene rendimientos bajos. P. ej., el cereal de secano de Castilla y León.

Monocultivo

Sistema en el que una explotación o una comarca se dedica de forma casi exclusiva a un solo cultivo, orientado al mercado. P. ej., el olivar de Jaén.

Cultivos industriales

Cultivos que necesitan una transformación industrial antes de consumirse: remolacha azucarera, girasol, algodón, tabaco. P. ej., el algodón de la vega del Guadalquivir.

Cultivos bajo plástico

Cultivos protegidos en invernaderos o túneles de plástico que controlan temperatura y humedad, evitan heladas, granizo y plagas y adelantan las cosechas fuera de temporada. P. ej., el Campo de Dalías (Almería).

Cultivos hidropónicos

Cultivos sin suelo en los que las raíces crecen en un sustrato inerte o en agua con una solución nutritiva. Se usan en invernaderos de Almería y Murcia.

Agricultura ecológica (biológica)

Sistema que produce sin fertilizantes, plaguicidas ni otros productos químicos de síntesis, respetando el suelo y el medio ambiente, con certificación oficial. España es la primera de la UE en superficie: 2,9 millones de ha en 2024 (MAPA).

Ganadería intensiva (estabulada)

Cría de ganado en granjas o establos, con piensos, razas seleccionadas y técnicas modernas para lograr alta productividad de carne, leche o huevos. P. ej., el porcino de Cataluña y Aragón.

Trashumancia

Desplazamiento estacional del ganado entre pastos de verano en la montaña y pastos de invierno en tierras bajas del sur, por vías pecuarias como las cañadas reales. Hoy pervive, p. ej., entre León y Extremadura.

Silvicultura

Cultivo y cuidado de los bosques para obtener madera, leña, corcho o resina y, a la vez, proteger el suelo, el agua y la biodiversidad. P. ej., las plantaciones de pino y eucalipto de Galicia.

Denominación de origen

Distintivo oficial de calidad para un producto cuyas características se deben a su zona de origen; un consejo regulador controla que se cumplan. P. ej., la DOCa Rioja o la DOP Queso Manchego.

Cultivos enarenados

Cultivos sobre un suelo artificial de capas (tierra, estiércol y arena) que retiene humedad y calor para forzar la producción. Muy usados en los invernaderos de Almería y en Lanzarote.

Cultivos transgénicos

Cultivos de plantas modificadas genéticamente para tener un rasgo nuevo, como resistir una plaga. En España solo se siembra maíz MON810, resistente al taladro: unas 70 000 ha en 2025, el 85 % en Aragón y Cataluña (MAPA).

Ganadería extensiva

Cría de ganado que aprovecha prados, pastizales y montes, con razas autóctonas, poca inversión y baja carga ganadera. P. ej., el cerdo ibérico en la dehesa extremeña.

Estabulación

Mantenimiento del ganado en establos o granjas, donde se alimenta con forrajes y piensos; es la base de la ganadería intensiva. P. ej., las granjas de vacuno de leche de Galicia.

Dehesa

Sistema agrosilvopastoril mediterráneo de encinas y alcornoques aclarados con pasto, donde se combinan ganadería extensiva (cerdo ibérico, vacuno, ovino), cultivo ocasional y aprovechamientos forestales (corcho, leña). Paisaje cultural de Extremadura, Salamanca y Sierra Morena.

Repoblación forestal

Plantación de árboles en terrenos sin arbolado o deforestados, para proteger el suelo, regular las aguas o producir madera. P. ej., Sierra Espuña (Murcia), repoblada desde finales del siglo XIX hasta 1924 para frenar la erosión y las riadas.

Política agraria común (PAC)

Política de la UE, en marcha desde 1962, que regula la agricultura y la apoya con ayudas para asegurar alimentos a precios razonables y una renta digna a los agricultores; hoy añade objetivos ambientales y de desarrollo rural. En España se aplica con el Plan Estratégico 2023–2027.

FEAGA (Fondo Europeo Agrícola de Garantía)

Fondo de la UE que financia el primer pilar de la PAC: pagos directos a los agricultores y medidas de mercado, condicionados a normas ambientales, sanitarias y de bienestar animal. Paga, p. ej., la Ayuda Básica a la Renta.

Desarrollo rural

Conjunto de políticas para mejorar la economía, los servicios y la calidad de vida del medio rural diversificando sus actividades y fijando población; en España, Ley 45/2007 y programas LEADER. P. ej., el turismo rural en la Sierra de Gata.

Bancal (terrazza de cultivo)

Rellano artificial construido en una ladera, sostenido por un muro, para poder cultivar y frenar la erosión. P. ej., las plataneras de La Palma o los olivares de la Alpujarra.

FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural)

Fondo de la UE que financia el segundo pilar de la PAC: desarrollo rural, instalación de jóvenes, agroambiente y programas LEADER. P. ej., ayudas a zonas de montaña.

Multifuncionalidad

Idea de que el espacio rural y la agricultura no solo producen alimentos, sino que conservan el paisaje y el medio ambiente, ofrecen ocio y mantienen población en el territorio. P. ej., los ecorregímenes de la PAC pagan esas funciones.

Siete claves que valen puntos

Foto de paisaje

Sigue siempre el guion: **identificar y localizar** → elementos (relieve, parcelario, poblamiento, cultivos) → **factores físicos y humanos** → **problemas y sostenibilidad**.

Cinco paisajes

Atlántico (prados, bocage, disperso), **mediterráneo de interior** (secano, openfield, concentrado), **litoral** (huerta, plástico), **de montaña** y **canario**.

Cifras al día

3,0 % del VAB y **3,4 % del empleo** (2025); **784 141 explotaciones** de **30,46 ha** de media (2023); **regadío: 3,73 millones de ha**, **22,3 %** de lo cultivado (2025).

Regadío

Mayor en **Canarias y el litoral mediterráneo** (más del 30 % de lo cultivado), mínimo en la cornisa cantábrica (no hace falta) y bajo en el interior (falta agua). El **goteo** ya es el **58,5 %**.

Estructura

Latifundio en el **sur**, minifundio en el **noroeste** y el **litoral**; tendencia: **menos explotaciones, más grandes**, más arrendamiento y más trabajo asalariado.

PAC

De los **precios garantizados** (1962) a las **ayudas desacopladas** (2003) y al **Plan Estratégico 2023–2027** (aprobado el 31-8-2022), con **ecorregímenes** (23 % de las ayudas directas).

Nuevas funciones

Turismo rural, renovables, segunda residencia, calidad (**denominación de origen**), conservación: el campo es **multifuncional**.

Cómo te lo pueden preguntar

- **Asturias (2026 ordinaria):** «a) ¿A qué paisaje agrario corresponde la imagen? ¿En qué zonas de España se encuentra? (1 punto). b) ¿Cuáles son las características del paisaje representado en la imagen? (1,5 puntos)»
- **Galicia (2026 ordinaria):** «Atendiendo a la figura 6: Indique 5 provincias litorales donde es común ese tipo de paisaje (0,5 puntos). Identifique el tipo de agricultura y los elementos del paisaje representado (1 punto). Comente los problemas a los que se enfrenta esta actividad ante la PAC y la economía actual (1 punto)»
- **País Vasco (2026 ordinaria):** «¿Qué características tienen los espacios agrícola-ganaderos y forestales de la España húmeda? Para finalizar, relaciona tu respuesta con el texto»
- **Madrid (2026 ordinaria):** «A partir del gráfico “Evolución del peso porcentual de ocupados y del VAB (Valor Añadido Bruto) del sector agrícola en España (1995–2025)”, y de la noticia adjunta, comente conjuntamente estos materiales, atendiendo a: a) Describa la tendencia en la evolución de las dos variables representadas desde finales del siglo XX. b) Identifique los principales problemas (económicos, demográficos, ambientales) a los que actualmente se enfrenta el sector agrícola español. c) Relacione con la noticia que se adjunta»
- **Madrid (2026 extraordinaria):** «Mapa 1. “Provincias con mayor porcentaje de superficie rural (2024)”. Indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles causas y qué consecuencias sociales y económicas se derivan de la distribución de este hecho»
- **Extremadura (2025 extraordinaria):** «a) Identifique y localice este paisaje agrario. b) Defina sus elementos paisajísticos fundamentales, explique cuáles son los factores físicos y humanos que han contribuido a su configuración actual y comente su grado de sostenibilidad»
- **Aragón (2025 ordinaria):** «A la vista del siguiente mapa. Defina los conceptos de secano y de regadío, explique qué tipos de regadío pueden diferenciarse en función de su tecnología y productividad y describa qué zonas carecen de regadío razonando la respuesta (2,75 puntos)»

- **Andalucía (2026 reserva 4):** «Explique el papel del regadío en la agricultura española y razone sobre su diferente distribución provincial (hasta 1 punto)»
- **Castilla-La Mancha (2026 extraordinaria):** «Identifica cinco provincias con mínimos porcentajes de superficie agrícola útil (SAU). Razona qué factores limitan la superficie agraria útil. (1 punto)»
- **Murcia (2026 extraordinaria):** «A partir de las imágenes que siguen, determina a qué dominio agrario español corresponden, donde se localiza, las características que tienen estas explotaciones y sus condicionantes ambientales. Si lo conoces, indica algunos aspectos de la evolución que tienen»

No lo confundas

- **Espacio rural ≠ espacio agrario:** el rural es todo lo no urbano; el agrario, solo la parte usada por la agricultura, la ganadería y el monte.
- **Propiedad ≠ explotación:** una explotación puede reunir tierras propias, arrendadas y en aparcería; latifundio y minifundio pueden referirse a una cosa o a la otra.
- **Arrendamiento** (renta **fija** en dinero) ≠ **aparcería** (se reparte **la cosecha**).
- **Extensivo/intensivo** habla de inversión y rendimiento por hectárea; **secano/regadío**, del agua. Hay regadíos extensivos (cereal con pívot) y secanos bastante intensivos.
- **Bocage** (campos **cerrados**, norte húmedo) ≠ **openfield** (campos **abiertos**, Meseta). Y *bocage* no significa «bosque».
- **ESYRCE ≠ Encuesta de Estructura del INE:** el MAPA mide 3,73 millones de ha **regadas** (2025) por observación en campo; el INE, 2,74 millones de ha regadas y 3,5 millones de **regables** en las explotaciones (2023). Cita siempre la fuente.
- **FEAGA** (primer pilar: pagos directos y mercados) ≠ **FEADER** (segundo pilar: desarrollo rural). El **FEOGA** es el fondo antiguo (hasta 2006).

Ponte a prueba

Define «latifundio» con un ejemplo de España (0,5 puntos).

Solución: Propiedad o explotación agraria de gran tamaño (tradicionalmente más de 100 ha), dedicada a usos extensivos (cereal de secano, olivar, dehesa) y que en el pasado empleaba muchos jornaleros con bajos rendimientos. Se concentra en la mitad sur por la Reconquista y las desamortizaciones del siglo XIX. P. ej., los cortijos de la campiña de Sevilla o las grandes fincas de dehesa de Badajoz.

Un mapa muestra el porcentaje de superficie cultivada en regadío por comunidades. Explica por qué Canarias, la Comunitat Valenciana y Murcia superan el 37 % y Asturias y Galicia no llegan al 2 %.

Solución: En Canarias (58,7 %), la Comunitat Valenciana (43,6 %) y Murcia (37,2 %) (MAPA, ESYRCE 2025) el clima es cálido y seco, con veranos sin lluvia: sin riego no hay agricultura rentable, y con él las temperaturas suaves permiten cultivos de alto valor para exportar (plátano, cítricos, hortalizas tempranas). Hay una larga tradición de huertas y se usa agua de ríos, acuíferos, trasvases (Tajo-Segura) y desalación. En Asturias y Galicia (1,6 %) llueve todo el año (clima oceánico): no hace falta regar y domina el prado para el ganado. Conclusión: el regadío depende de la **falta de lluvia**, de la **disponibilidad de agua** y del **mercado**.

Clasifica estos casos: a) invernaderos de tomate en El Ejido; b) trigo en Tierra de Campos; c) cerdos ibéricos en la dehesa; d) granja de cerdos en Lleida.

Solución: a) Regadío intensivo bajo plástico, monocultivo hortícola de mercado, mediterráneo litoral. b) Secano extensivo cerealista, openfield, mediterráneo de interior. c) Ganadería extensiva en un sistema agrosilvopastoril (dehesa), mediterráneo de interior del suroeste. d) Ganadería intensiva o estabulada de porcino, alimentada con piensos.

Relaciona el envejecimiento rural con el aumento del tamaño medio de las explotaciones (de 26,9 ha en 2020 a 30,5 ha en 2023).

Solución: Al jubilarse muchos titulares sin relevo, sus explotaciones desaparecen y sus tierras se venden o se arriendan a los agricultores que siguen: hay menos explotaciones (de 895 055 a 784 141 entre 2020 y 2023 según el INE) pero la superficie total apenas cambia, así que el tamaño medio sube. La mecanización permite a una sola persona cultivar mucha más tierra.

Fuentes

1. [INE, Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas. Año 2023 \(nota de prensa, 26-2-2025\)](#)
2. [INE, Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas. Datos modulares 2023 \(3-4-2025\)](#)
3. [INE, Censo Agrario. Año 2020 \(nota de prensa, 4-5-2022\)](#)
4. [MAPA, Análisis de los regadíos españoles. ESYRCE 2025](#)
5. [MAPA, Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos 2025. Resultados provisionales](#)
6. [MAPA, Renta agraria 2025 \(2.ª estimación\) \(marzo de 2026\) y serie de las Cuentas Económicas de la Agricultura 1990-2025](#)
7. [MAPA, Estadísticas de producción ecológica 2024 \(nota de prensa, 10-10-2025\)](#)
8. [MAPA, Plan Estratégico de la PAC 2023-2027](#)
9. [Gobierno de España, El Plan Estratégico de la Política Agrícola Común en España 2023-2027 \(Consejo de Ministros, 28-12-2021\)](#)
10. [MITECO, Anuario de Estadística Forestal 2024](#)
11. [INE, Encuesta de Población Activa \(ocupados por sector, 2025\) y Contabilidad Nacional Trimestral \(VAB por ramas, 2025\)](#)
12. [F. Molinero, J. Tort, J. F. Ojeda, E. Ruiz, E. Martínez, R. Silva y R. Mata \(coords.\), Atlas de los paisajes agrarios de España, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2013-2014, 2 tomos \(reseña en el Boletín de la AGE, n.º 68, 2015\)](#)
13. [MAPA, Estimación de la superficie cultivada de maíz MON810. Año 2025](#)
14. [MAPA, «España detecta dos casos de peste porcina africana en animales silvestres» \(nota de prensa, 28-11-2025\)](#)

Imágenes: Prados cercados y cabañas pasiegas en el valle del Pas: LBM1948 (CC BY-SA 4.0, Wikimedia Commons) · MAPA (ESYRCE 2025, provisional);
Farmeando PAU, con datos del MAPA, *Análisis de los regadíos españoles. Año 2025* (ESYRCE), tabla «Distribución de la superficie de estudio de la
ESYRCE 2025»: superficie de regadío / superficie total de cultivo · Dehesa extremeña con cerdos ibéricos: comakut from Marbella, Spain (CC BY 2.0,
Wikimedia Commons) · El «mar de plástico» de El Ejido: ANE (usuario de Wikimedia Commons) (CC BY 3.0, Wikimedia Commons)

Apuntes de Farmeando PAU · farmeandopau.com · Revisados frente a fuentes. Licencia CC BY-NC-ND 4.0: puedes copiarlo y compartirlo citándonos,
sin uso comercial ni cambios (las imágenes, con su propia licencia). ¿Un error? contacto@farmeandopau.com.